

VAL 091/2018.
Lima, 26 de octubre de 2018.

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores. -

Referencia: Circular N° 446-2018-SMV/11.1

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a ustedes en atención a lo solicitado en la Circular de la referencia mediante la cual solicitan que información respecto a nuestra respuesta al numeral III.7.a del Reporte sobre el Cumplimiento del "Código del Bueno Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas" en lo referido al número de Directores Independientes con los que cuenta la sociedad.

Al respecto, conforme a lo solicitado adjunto remitimos el Anexo con la información requerida.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.
Antonio Horacio Román Calzada
Representante Bursatil